

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

7085 ALQUISSAR INMUEBLES, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
2020 PATRISSAR, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de socios de las Entidades indicadas han acordado, en fecha 20 de Octubre de 2022, la fusión de las mismas mediante la absorción de 2020 PATRISSAR, S.L. por ALQUISSAR INMUEBLES, S.L., con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios, acreedores y obligacionistas de dichas sociedades, a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el balance de fusión, así como el derecho de los acreedores y obligacionistas a oponerse a dichos acuerdos en los términos del artículo 44 de la Ley 3/2009 de 3 de abril.

En Vilassar de Mar, 20 de octubre de 2022.- Domingo Javier Gracia Salvador, Administrador solidario de Alquissar Inmuebles, S.L y de 2020 Patrissar, S.L.

ID: A220044808-1